

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA****DECLARA**

Su Adhesión y Beneplácito al “Festival Regional de la Soja” -2da. edición-, a realizarse el próximo sábado 8 de marzo en Colonia Almada.

FUNDAMENTOS

Que, el próximo 8 de marzo se llevará a cabo la segunda edición del “Festival Regional de la Soja” a realizarse en Colonia Almada, Departamento Tercero Arriba.

Que la primera edición se realizó en el año 2024, a iniciativa del vecino Joaquín Varas, adhiriendo la Municipalidad de Colonia Almada y otras instituciones locales y regionales.

Que, Joaquín y Sofia Sbardella, le dieron el impulso para hacer realidad el festival que desde niños soñaban, logrando identificar el sector productivo predominante de Colonia Almada y el evento.

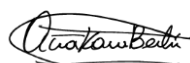
Que, en la presente edición, cuenta con una grilla amplia de artistas locales y regionales de renombre, ballets de danza, patio de comidas y feria de emprendedores.

Que, nuestra provincia es reconocida por impulsar el sector de la economía naranja generadas a partir del arte, la cultura y la creatividad, entre las cuales pueden encontrarse el turismo, los festivales regionales, las artesanías, entre otras. Y este Festival Regional, pone en valor la creatividad y el voluntariado de jóvenes de Colonia Almada, logrando un impacto significativo en la economía y el desarrollo cultural de la región.

Por las razones expuestas, y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

Firmantes:

- Acuña, Karen Belén
- Peirone, Juan Pablo



ACUÑA KAREN BELÉN
LEGISLADORA



PEIRONE JUAN PABLO
LEGISLADOR